



Manual del profesor



COLEGIO LOS NOGALES

El camino hacia la **EXCELENCIA**



Revisión: 28 de julio de 2025



COLEGIO LOS NOGALES

Nuestra misión

Formar personas integrales, ciudadanos globales y líderes éticos, con vocación de servicio y comprometidos con Colombia

Visión

Somos un colegio en búsqueda permanente de la excelencia, reconocido y valorado como un referente en la formación de personas comprometidas con **aprender** para **ser**, **servir** y **transformar**.

Propuesta de valor

Aprendemos para ser, servir y transformar

Contenido

1. Bienvenida e Identidad institucional.....	7
1.1 Bienvenida.....	7
1.2 Definición de excelencia nogalista.....	8
1.3 La misión, la visión y los valores.....	8
1.4 Principios del aprendizaje en el Colegio Los Nogales.....	10
1.5 El rol transformador del profesor nogalista.....	11
2. Perfil y compromisos del profesor.....	12
2.1. Perfil del educador nogalista.....	12
2.2 Valores.....	13
2.3. Compromisos pedagógicos, éticos y profesionales.....	13
A. Compromisos con la cultura institucional.....	13
B. Compromisos pedagógicos.....	13
C. Compromisos éticos.....	14
D. Compromisos profesionales.....	14
3. Estructura organizacional y apoyo Institucional.....	15
3.1 Organización Institucional.....	15
Organigrama de dirección.....	15
3.2 A quién acudir en cada caso.....	15
3.3 Equipos de apoyo institucional.....	16
Direcciones de sección.....	16
Dirección Académica y de Fines.....	16
Centro de Innovación y Desarrollo Pedagógico (CIP).....	16
Coordinadores de área.....	17
DAE.....	17
Talento Humano.....	17
4. Planeación y evaluación del aprendizaje.....	18
4.1. Principios generales.....	18
4.2. Planeación del aprendizaje.....	18
4.3. Evaluación para el aprendizaje.....	19
4.4. Herramientas institucionales de evaluación.....	19
4.5. Retroalimentación y acompañamiento.....	20
5. Relación con los estudiantes y apoyos.....	21

5.1. Presencia, acompañamiento y vínculo.....	21
5.2. Disciplina formativa y formación ética.....	21
5.3. Sistema de apoyo escolar.....	21
6. Canales de comunicación.....	22
6.1 Comunicación.....	22
6.1.1. Comunicación interna.....	22
6.1.2. Circular mensual.....	23
6.1.3. Boletín semanal “Nogales al día”.....	23
6.1.4. Boletín “CLN Staff”.....	23
6.1.4. Boletines (agendas) por sección.....	23
6.1.5. Uso de la agenda escolar en Preescolar y Primaria.....	23
6.1.6. Redes sociales institucionales.....	23
6.1.7. Ley 1581 - Protección de datos personales.....	24
6.1.8. Comunicación en caso de accidentes de estudiantes.....	24
6.2. Materiales.....	24
6.2.1. Procedimiento para pedidos.....	24
6.2.2. Textos.....	24
6.2.3. Uso de la biblioteca.....	25
6.2.4. Uso de la tecnología.....	25
6.2.5. Uso de la fotocopidora.....	25
7. Reuniones, horarios y vida escolar.....	26
7.1 Horarios de trabajo.....	26
7.2 Reuniones y talleres del DDP.....	26
7.3 Reemplazos, permisos y día personal.....	26
7.4 Vida cotidiana en el colegio.....	27
8. Presentación personal y comportamiento profesional.....	28
8.1 Código de vestuario.....	28
8.2 Conducta dentro y fuera del aula.....	28
8.3 Política de vida sana.....	28
8.4 Uso de redes sociales personales.....	28
9. Recursos Institucionales.....	30
9.1 Tecnología, biblioteca y materiales.....	30
9.2 Salón CLN.....	30
9.3 Cafetería, transporte y bienestar.....	30
10. Evaluación y Desarrollo Profesional.....	32
10.1 Evaluación docente.....	32

Punto de partida.....	33
Elementos de evaluación según los principios pedagógicos.....	34
Responsabilidades profesionales.....	36
Descripción de los atributos y elementos.....	36
Evaluación docente.....	37
10.2 Escalafón docente.....	37
11. Protección de la niñez y bienestar estudiantil.....	38
11.1 Principios fundamentales.....	38
11.2 Tipos de violencia que deben reconocerse y prevenirse.....	38
11.3 Prevención y formación.....	39
11.4 Procedimiento ante sospechas o casos de maltrato.....	39
11.5 Ruta de actuación ante casos de maltrato.....	39
11.6 Responsabilidades del profesor.....	40
12. Anexos.....	41
Anexo A: Proyecto Educativo institucional - PEI.....	41
Anexo B: Manual de Convivencia.....	41
Anexo C: Política Anti-bullying.....	41
Anexo D: Política de Protección del Estudiante.....	41
Anexo E: Manual de Manejo de Emergencias (protocolos básicos).....	41

1. Bienvenida e Identidad institucional



1.1 Bienvenida

Querido(a) profesor(a) nogalista;

Te damos la más cordial bienvenida al Colegio Los Nogales, una comunidad educativa que cree profundamente en el poder transformador de la educación. Ser parte del equipo docente del Colegio implica un compromiso con la formación de personas íntegras, con vocación de servicio, pensamiento crítico, sensibilidad ética y la capacidad de aprender para ser, servir y transformar.

Este Manual del Profesor ha sido diseñado como una herramienta de consulta práctica, actualizada y coherente con nuestra misión, visión y principios institucionales. Aquí encontrarás orientaciones claras sobre tus responsabilidades, los recursos de apoyo

disponibles, nuestras políticas clave, y los valores que nos definen como comunidad.

En Los Nogales entendemos que la excelencia no es una meta estática, sino un proceso continuo de mejora personal y colectiva. Agradecemos tu entrega, tu entusiasmo y tu profesionalismo en la misión compartida de formar ciudadanos globales comprometidos con Colombia.

Te invitamos a recorrer este Manual no solo como guía, sino como reflejo del proyecto colectivo al que perteneces y que ayudamos a construir día a día.

Con aprecio y admiración,

Camilo Camargo
Rector

1.2 Definición de excelencia nogalista

El Colegio promueve la búsqueda de la excelencia:

Entendemos la excelencia como un proceso que desarrolla el potencial de cada persona y su grupo, en un marco de valores. Se logra a través de la motivación personal y el esfuerzo constante por aprender, progresar y dar lo mejor de cada uno. El propósito de la excelencia es ser la mejor versión de sí mismo para servir a los demás y transformar positivamente el mundo que nos rodea.

Este proceso implica el autoconocimiento, la búsqueda del sentido de vida, el desarrollo de experticias considerando altos estándares académicos y del carácter, la identificación y superación de retos, el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de adaptación en un ambiente en constante cambio.

La excelencia se nutre de las interacciones con otros, valorando las relaciones humanas y la colaboración para alcanzar metas comunes. Implica obrar bajo los valores de respeto, honestidad, responsabilidad, solidaridad y empatía. Implica adoptar una mentalidad de crecimiento, enfrentando desafíos con determinación y buscando soluciones creativas e innovadoras.

La excelencia se vive cuando encontramos satisfacción y alegría en el proceso, reconociendo que los errores son oportunidades para crecer y mejorar. En el camino hacia la excelencia, es fundamental reconocer y aceptar nuestras propias necesidades y limitaciones, teniendo la valentía y humildad para pedir ayuda cuando sea necesario.

1.3 La misión, la visión y los valores

El Colegio Los Nogales (en adelante el Colegio) se ha acogido a la tradición humanista occidental para la formación de su comunidad educativa. Consecuentemente con esta opción, se ha fijado como misión formar personas integrales, ciudadanos globales y líderes éticos, con capacidad de servicio y comprometidos con Colombia. La visión establecida por el Colegio para los años 2024 al 2029 es: “Somos un colegio en búsqueda permanente de la excelencia,

reconocido y valorado como un referente en la formación de personas comprometidas con aprender para ser, servir y transformar”. Para lograr lo anterior, trabaja con principios que desarrollan los valores relacionados con la búsqueda de la excelencia personal y de una ética en función del crecimiento moral e intelectual de la comunidad. Precisamente por esto, el Colegio cuenta con un eje de Formación Integral en Valores (Fines) que es parte integral de su currículo.

De acuerdo con la misión, visión y definición de excelencia, un nogalista trabaja en el desarrollo de los valores institucionales a lo largo de su vida. Cada persona que busca desarrollar dichos valores debe caracterizarse, en primer lugar, por la **honestidad** en todas las acciones de su vida. La honestidad debe orientar a los estudiantes del Colegio hacia la verdad en todos los órdenes y a actuar en su desarrollo personal con autonomía, rectitud y sinceridad, de modo que sus acciones sean siempre coherentes con lo que piensa y cree. De igual manera, el estudiante nogalista presentará y justificará sus desempeños y creaciones como auténticos y dará crédito a otras personas por los suyos.

Así mismo, quien busca la excelencia debe manifestar **respeto** por sí mismo y por los demás. Para el estudiante del Colegio, esto significa que debe tener presente en todos sus actos la dignidad de la persona humana, y en consecuencia, debe permitirse tanto a sí mismo como a los demás actuar de acuerdo con su individualidad y su derecho a ser diferentes. Por tanto, debe entender sus derechos en armonía con los de los otros y ser capaz de acatar y seguir normas que redunden en beneficio de la comunidad a la cual pertenece, por encima incluso del propio interés.

De igual manera, una persona que busca la excelencia debe actuar con **responsabilidad**, entendida esta como la conciencia de las obligaciones que tiene consigo mismo, con los demás y con su entorno ecológico. En este sentido, la persona responsable se caracteriza por su espíritu de solidaridad, tolerancia y empatía con sus semejantes. Esta conciencia de sus obligaciones debe capacitar al estudiante para hacer uso constructivo de su derecho a tomar decisiones, para comprometerse con ellas a partir de una motivación propia y para responder frente a la comunidad por cada uno de sus actos.

Por otra parte, el estudiante que busca la excelencia y que hace propios los tres valores descritos, deberá ser una persona autónoma en su pensamiento y en su acción, se destacará por su espíritu de superación y verá en la relación con los otros y en el trabajo, las oportunidades inequívocas para su realización personal. Todo lo cual debe contribuir a su ética de vida y de trabajo.

Una persona integral, además, debe caracterizarse por obrar de acuerdo con los principios que guían su conducta con respecto a sus semejantes, de manera especial, los principios democráticos y de trabajo en equipo. En efecto, no se concibe un estudiante nogalista que se eduque como sujeto aislado, sino como una persona ejemplar, integrada y abierta a los demás, que los escuche, cuente con su participación, sea capaz de acatar y respetar las ideas ajenas y de modificar las suyas, si es el caso, al considerar las ajenas con seriedad; que aporte conceptos positivos a la creación colectiva y pueda unirse a otros en la búsqueda del bienestar de todos.

Consecuentemente, el nogalista debe ser ante todo solidario con el otro y debe entender, respetar y valorar las diferencias que existen entre los seres humanos. En consecuencia, todos los estamentos de la comunidad nogalista se deben comprometer con una ética y una política de no discriminación por cualquier tipo de razones, sean estas asociadas al desarrollo y al aprendizaje, económicas, culturales o sociales, por diferencias de etnia, religión, opiniones políticas, identidad de género, nacionalidad, edad, discapacidad, estado civil, orientación sexual y otras condiciones de las personas o los grupos humanos. Así pues, el estudiante nogalista forma parte de una comunidad diversa, solidaria, unida y comprometida con ideales éticos comunes. Su meta final es trascender los propios

intereses y proyectarse a la sociedad en el servicio a los demás.

Finalmente, el Colegio Los Nogales se acoge a la Declaración Universal de Los Derechos Humanos adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (iii) del 10 de diciembre de 1948. (Esta puede ser consultada [aquí](#)). También se acoge al [CIS Code of Ethics](#).

1.4 Principios del aprendizaje en el Colegio Los Nogales

El Colegio considera que el aprendizaje se da a través de una formación académica sólida y una formación del carácter de manera explícita.

En el Colegio Los Nogales entendemos el aprendizaje como un proceso activo, significativo y colaborativo, mediante el cual se desarrollan conceptos, valores, habilidades, competencias y actitudes relevantes para la sociedad y el mundo actual. Este proceso involucra el desarrollo de habilidades de pensamiento, habilidades comunicativas, el ámbito socioemocional y el autoconocimiento. Además, en este proceso se fomenta la mejora continua de experticias en conexión con situaciones de la vida real y se prepara a los estudiantes para aplicar su aprendizaje en contextos prácticos y significativos. El aprendizaje se construye a partir de conocimientos previos y mediante experiencias de aprendizaje significativas que responden a las necesidades individuales y grupales, de acuerdo con el contexto y las etapas de desarrollo evolutivo. Este proceso es enriquecido mediante la integración de la tecnología y recursos diversos, y se fomenta a través de la autonomía y la elección personal del estudiante. Además, involucra la comprensión, definida como la capacidad de transferir lo aprendido a nuevas situaciones y contextos. Integramos la diferenciación en

nuestras metodologías de enseñanza, asegurando que cada estudiante reciba una atención que respete sus particularidades y que promueva su máximo potencial. El ambiente de aprendizaje, el vínculo con sus profesores y compañeros, y la curiosidad e interés de los estudiantes impactan significativamente este proceso. Buscamos que nuestros estudiantes aprendan a aprender y mantengan un interés genuino por el aprendizaje a lo largo de sus vidas; que sean pensadores críticos, creativos y versátiles, capaces de resolver problemas reales y actuar éticamente como ciudadanos globales y responsables con el planeta, buscando servir y transformar la sociedad.

En consecuencia, el Colegio ha establecido los siguientes Principios Pedagógicos:

- **Aprendizaje activo:** Fomentar un enfoque en el que los estudiantes participen activamente en su proceso de aprendizaje, promoviendo la interacción y la experimentación directa.
- **Integración de la tecnología:** Utilizar recursos tecnológicos, cuando sea relevante, como herramientas clave para enriquecer y diversificar las experiencias de aprendizaje.
- **Comprensión profunda:** Promover una enseñanza que busca la comprensión teórica, y a la vez la aplicación práctica de lo aprendido. A través de actividades experiencialmente ricas y proyectos prácticos, aseguramos que los estudiantes puedan transferir y adaptar sus conocimientos a nuevos contextos y situaciones reales, fomentando un aprendizaje profundo y duradero.
- **Aprendizaje que promueve la colaboración:** Valorar y utilizar la colaboración entre estudiantes para construir conocimiento, apoyándose mutuamente en el aprendizaje.

- **Desarrollo del carácter:** Dar prioridad al desarrollo de valores, habilidades socioemocionales y habilidades para la vida.
- **Conexión con la vida real:** Relacionar el contenido educativo con situaciones de la vida real y problemas sociales, preparando a los estudiantes para aplicar sus aprendizajes de manera práctica y relevante.
- **Habilidades lingüísticas:** Promover el desarrollo de habilidades lingüísticas como vehículo del aprendizaje y como fundamento de las habilidades de pensamiento y de la comprensión.
- **Diferenciación en el aprendizaje:** Adaptar el proceso educativo a las necesidades individuales y grupales de los estudiantes, considerando sus conocimientos previos y etapas de desarrollo, basados en los estándares del grado.
- **Autonomía del estudiante:** Promover la independencia de los estudiantes en su aprendizaje, permitiéndoles tomar decisiones, gestionar su propio proceso educativo y hacerse responsables de estas decisiones.
- **Evaluación continua y retroalimentación:** Implementar métodos de evaluación que permitan la reflexión continua y la retroalimentación para guiar y mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

1.5 El rol transformador del profesor nogalista

En el Colegio Los Nogales, el docente no solo enseña contenidos: forma personas. Su rol va más allá de la instrucción académica; es el de un guía, un acompañante y un referente ético que inspira a los estudiantes a desarrollar todo su potencial con propósito y responsabilidad.

El educador nogalista:

- **Encarna los valores institucionales** de respeto, honestidad, responsabilidad y empatía, modelándolos de forma coherente en su vida personal y profesional.
- **Contribuye activamente a la formación integral de los estudiantes**, promoviendo tanto la excelencia académica como el desarrollo del carácter y la sensibilidad ética.
- **Diseña experiencias de aprendizaje significativas, diferenciadas y retadoras**, basadas en los principios pedagógicos del Colegio, atendiendo a la diversidad y favoreciendo la comprensión profunda y la transferencia del conocimiento.
- **Cultiva relaciones genuinas con sus estudiantes**, basadas en la escucha activa, la confianza y el acompañamiento, reconociendo que el vínculo es clave para que el aprendizaje florezca.
- **Fomenta un ambiente de aula seguro, inclusivo y colaborativo**, donde cada estudiante se sienta valorado, respetado y motivado a aprender.
- **Reflexiona sobre su práctica y busca la mejora continua**, participando en espacios de desarrollo profesional, trabajo en equipo y construcción colectiva del proyecto educativo.
- **Asume un rol corresponsable dentro de la comunidad escolar**, contribuyendo a la vida institucional con liderazgo, compromiso y sentido de pertenencia.

Ser educador en Los Nogales es asumir con convicción y alegría la tarea de formar ciudadanos globales, líderes éticos y agentes de transformación para un país más justo, solidario y humano.

2. Perfil y compromisos del profesor



2.1. Perfil del educador nogalista

El profesor del Colegio Los Nogales es un educador integral que, desde su rol formativo y profesional, contribuye activamente al cumplimiento de la misión institucional: formar personas íntegras, ciudadanos globales y líderes éticos comprometidos con Colombia.

El educador nogalista:

- Participa activamente del proyecto pedagógico del Colegio, siendo guía, modelo y referente ético para sus estudiantes.
- Desarrolla de manera constante su formación académica y pedagógica lo que le permite crecer e innovar en su labor.
- Integra los **valores institucionales** y los **atributos culturales** a su práctica docente, alineando sus decisiones con el propósito de “aprender para ser, servir y transformar”.

- Actúa con **mentalidad de crecimiento**, asumiendo el aprendizaje continuo como parte esencial de su rol.
- Demuestra compromiso con la excelencia académica, la innovación pedagógica y la inclusión, garantizando una enseñanza diferenciada, significativa y centrada en promover la mejor versión de cada estudiante.
- Contribuye al fortalecimiento de una **comunidad colaborativa y ética**, donde el respeto, la diversidad y el diálogo son pilares fundamentales.

2.2 Valores

El comportamiento del docente CLN está orientado por los cuatro valores institucionales que atraviesan todo el quehacer escolar:

- **Respeto:** Reconoce la dignidad de cada persona, promueve el trato justo, escucha activamente y fomenta el cuidado mutuo.
- **Responsabilidad:** Asume con rigor sus funciones y compromisos, toma decisiones con conciencia y busca siempre aportar a la comunidad.
- **Honestidad:** Actúa con integridad, transparencia y coherencia, promoviendo la autenticidad en todos los contextos escolares.
- **Empatía:** Comprende y valora las realidades de los demás, favoreciendo relaciones basadas en la escucha, el acompañamiento y el cuidado.

Estos valores no son solo principios orientadores, sino prácticas vivas que los docentes modelan diariamente en su interacción con estudiantes, familias y colegas.

2.3. Compromisos pedagógicos, éticos y profesionales

Los compromisos del profesor CLN se estructuran a partir de varias dimensiones: pedagógica, ética y profesional. Estos se enmarcan en el **Plan Estratégico 24–29** y se expresan a través de los **atributos de la cultura institucional**:

A. Compromisos con la cultura institucional

Basados en los atributos definidos para toda la comunidad educativa, los profesores asumen como propios los siguientes principios culturales:

- **Colaboración:** Trabaja en equipo con respeto, confianza y apertura. Genera sinergias interdisciplinarias y construye soluciones conjuntas con otros actores de la comunidad.
- **Innovación:** Cuestiona, rediseña y transforma su práctica. Propone y aplica estrategias vanguardistas, coherentes con los desafíos educativos actuales.
- **Profesionalismo y responsabilidad:** Planifica con claridad, actúa con rigor, comunica con eficacia y cumple de manera estructurada con sus funciones.
- **Mentalidad de crecimiento:** Aprende de la experiencia, reflexiona sobre su práctica y busca siempre mejorar para impactar positivamente a sus estudiantes y a la comunidad.

B. Compromisos pedagógicos

- Planear clases estructuradas, retadoras y diferenciadas, alineadas con la *Definición de Aprendizaje CLN*.
- Promover el aprendizaje activo, colaborativo y transferible, mediante marcos como la EPC,

aprendizaje cooperativo, diferenciación en el aprendizaje y enseñanza interdisciplinaria.

- Implementar estrategias de evaluación continua y formativa, con retroalimentación oportuna que favorezca el aprendizaje autónomo.
- Utilizar la tecnología y la IA educativa como herramientas para enriquecer la experiencia de aprendizaje y personalizar la enseñanza.
- Garantizar un ambiente de aula inclusivo, donde se reconozcan y atiendan las necesidades, ritmos y fortalezas de cada estudiante.

C. Compromisos éticos

- Modelar los valores institucionales y promover el desarrollo del carácter de los estudiantes.
- Cumplir y aplicar los lineamientos del *Manual de Convivencia*, la política de protección infantil y el programa FINES.

- Fomentar una convivencia formativa basada en el diálogo, el ejemplo y la corresponsabilidad.
- Actuar con justicia, igualdad y compromiso ético en todas sus decisiones dentro y fuera del aula.

D. Compromisos profesionales

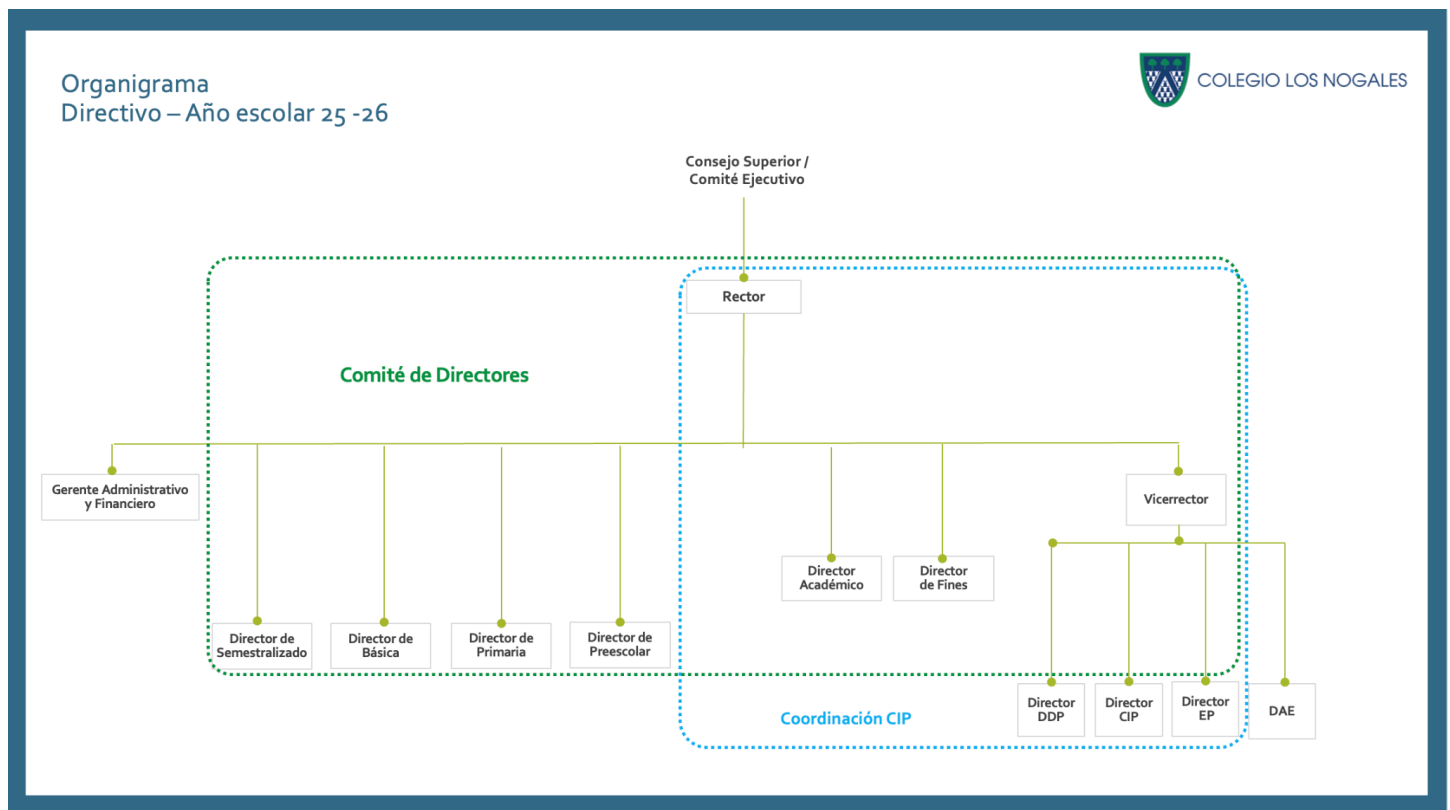
- Participar activamente en el desarrollo profesional continuo y en los ciclos de evaluación docente como parte de su mejora constante.
- Integrarse a equipos de trabajo académico, comités y espacios de reflexión institucional.
- Comunicarse de manera clara, empática y oportuna con estudiantes, familias y colegas.
- Aportar a la vida escolar más allá del aula, participando en actividades formativas, culturales, deportivas y sociales que fortalecen el tejido comunitario.

3. Estructura organizacional y apoyo Institucional

3.1 Organización Institucional

El Colegio Los Nogales cuenta con una estructura organizativa clara y colaborativa que promueve la excelencia académica, la formación integral y el acompañamiento a todos los miembros de la comunidad. Esta estructura responde a los objetivos del *Plan Estratégico 24–29*, garantizando la articulación entre los diferentes niveles, equipos y funciones.

Organigrama de dirección



3.2 A quién acudir en cada caso

El Colegio promueve una cultura de apoyo, escucha y corresponsabilidad. Para facilitar la resolución de

inquietudes o dificultades, los docentes cuentan con diferentes canales y personas de referencia. De todos modos, los profesores están invitados a buscar una cita con cualquier director o el rector para conversar de lo que necesiten.

Situación o necesidad	Persona / Equipo de referencia
Dudas académicas o curriculares	Coordinador de Área / Dirección Académica
Planeación, evaluación o metodologías	Dirección Académica, Dirección de estrategias pedagógicas, DDP, Dirección de Innovación, Coordinadores
Apoyo a estudiantes con necesidades específicas	DAE: Mediación y Apoyos del aprendizaje
Dificultades de aprendizaje o socioemocionales	Psicólogo(a) de sección
Temas de convivencia, disciplina o dirección de grupo	Director de grupo / Dirección de Sección / Dirección FINES
Problemas de comunicación con familias	Dirección de Sección / Coordinación de área
Consultas sobre contrato, beneficios, permisos, cultura institucional, Plan Individual de desarrollo, nómina y pagos, bienestar y/o otras situaciones laborales.	Talento Humano
Temas tecnológicos o acceso a plataformas	Coordinación de Tecnología
Apoyo logístico (salidas, materiales, aulas)	Personal de apoyo administrativo

3.3 Equipos de apoyo institucional

Direcciones de sección

Encargadas de liderar cada nivel desde el seguimiento de los procesos emocionales y académicos de los estudiantes. Acompañan a los docentes en su gestión académica y formativa, coordinan con otros estamentos y son punto clave para el desarrollo profesional.

En Preescolar y Primaria, las directoras trabajan de la mano con coordinadores de currículo para asegurar que esté alineado el trabajo en cada sección. Son el reporte directo de los profesores de la sección y están disponibles para trabajar con cada docente en los procesos de acompañamiento y seguimiento de los estudiantes.

Dirección Académica y de Fines

Definen qué se enseña en el colegio y por qué. Lideran la implementación de la Definición de Aprendizaje, y trabajan de la mano con el CIDP (Centro de Innovación y Desarrollo Pedagógico) en las estrategias de planeación y diferenciación, y los procesos de evaluación docente y formación continua.

Los coordinadores de Área le reportan a la dirección académica, y los coordinadores de Fines a la Dirección de Fines.

Centro de Innovación y Desarrollo Pedagógico (CIP)

Une tres áreas que trabajan en cómo se implementa el currículo en Nogales:

- **Departamento de Desarrollo Profesional (DDP):** Está encargado de la formación formal de los profesores a través de capacitaciones in-situ, talleres y capacitaciones externas. Todos los profesores están en constante capacitación y acceden tanto a las oportunidades internas de cursos y talleres. También se pueden postular para tener cursos externos tanto nacionales como internacionales, maestrías, programas presenciales o virtuales.
- **Área de Estrategias Pedagógicas:** Está encargada de trabajar en desarrollar las estrategias de implementación de estrategias pedagógicas

alineadas con el plan estratégico 24-29. Esto incluye el desarrollo de habilidades para diferenciar en el salón de clase, estrategias de aprendizaje centrada en el estudiante, entre otras. En esta área, además de la directora, están 2 coaches pedagógicas que acompañan los procesos de desarrollo docente en los temas mencionados anteriormente.

- **Área de Innovación y Emprendimiento:** Está encargado de promover y formalizar procesos de innovación y de emprendimiento en el colegio. Esta innovación tiene un componente de uso apropiado de tecnología e inteligencia artificial, al igual que motivar diversos tipos de innovaciones educativas.

Las tres áreas trabajan de la mano como apoyo a los profesores del colegio, para que puedan desarrollarse como docentes alineados con la Definición de Aprendizaje y los principios pedagógicos que allí se presentan, al igual que acercarse a vivir de manera directa la definición de excelencia por la cuál se mueve este plan estratégico.

Coordinadores de área

Brindan orientación pedagógica específica por disciplina, apoyan procesos de planeación, observación y evaluación, y dinamizan el trabajo en equipo académico. Trabajan de la mano con coordinadores de currículo de Preescolar, Primaria y LED en velar por un programa curricular y disciplinar coherente y profundo, alineado con el currículo global del Colegio. En Básica y Semestralizado son el reporte directo de los profesores.

DAE

El Departamento de Acompañamiento Estudiantil (DAE) brinda el soporte que todos los estudiantes requieren para ser exitosos en el colegio. Trabaja de cerca con la

dirección académica y de Fines y está compuesta por dos áreas:

- **Área de Acompañamiento emocional y al aprendizaje:** acompaña a estudiantes, docentes y familias desde una perspectiva de prevención, orientación y contención. Está compuesto por las psicólogas de cada sección. Participa en comités de evaluación y casos interdisciplinarios.

En la actualidad, está estructurado de la siguiente manera:

- Psicóloga de Preescolar
- Psicóloga de 1º a 3º
- Psicóloga de 4º y 5º
- Psicóloga de 6º y 7º
- Coordinadora y Psicóloga de 8º
- Psicóloga de 9º, 10º y 11º
- **Área de Mediación pedagógica:** encargada de articular estrategias de apoyo, acomodaciones y seguimiento a estudiantes con necesidades diversas, en colaboración con docentes, familias, directoras de sección y psicología.

Talento Humano

Promueve una experiencia laboral positiva y coherente con los principios institucionales, enfocada en el desarrollo del talento humano. Gestiona procesos de selección, vinculación, bienestar, compensación y licencias, y acompaña el crecimiento profesional del cuerpo docente. Además, apoya a los líderes en la gestión de sus equipos y participa en iniciativas de cambio que fortalecen la cultura organizacional y el desempeño colectivo.

4. Planeación y evaluación del aprendizaje



4.1. Principios generales

La planeación y la evaluación en el Colegio Los Nogales están al servicio del aprendizaje profundo, relevante y transferible. Se fundamentan en la Definición de Aprendizaje CLN, que promueve la comprensión como eje central de la enseñanza y reconoce la diversidad como una oportunidad para personalizar el aprendizaje.

Estos procesos deben reflejar:

- Los principios pedagógicos institucionales, como la enseñanza activa, el uso de saberes previos, la diferenciación y la evaluación continua.
- El enfoque de formación integral, en donde los aspectos académicos, éticos, socioemocionales y

comunicativos se entrelazan en cada experiencia de aula.

- Una visión formativa de la evaluación, que ayuda al estudiante a reflexionar sobre su proceso, desarrollar autonomía y perseverancia, y reconocer sus avances.

Para mayor información y detalles específicos, ver [Manual de Convivencia](#).

4.2. Planeación del aprendizaje

Los profesores diseñan sus clases a partir de herramientas y formatos institucionales que promueven la claridad pedagógica, la coherencia curricular y la atención a la diversidad. Para ello, el Colegio ofrece:

- **Definición de Aprendizaje y Principios Pedagógicos:** son el marco general sobre cómo llevar el currículo al salón de clase. Da los lineamientos para que curricularmente se organicen y definan metas, procesos y evidencias de comprensión.
- Checklist institucional de planeación, basado en la Definición de Aprendizaje, que orienta el diseño intencional de experiencias significativas y transferibles.

La planeación debe incluir:

- Objetivos de aprendizaje claros y comprensibles para los estudiantes.
- Preguntas generativas o esenciales que promuevan la indagación y el pensamiento crítico.
- Actividades diversas que respondan a intereses, estilos y niveles de los estudiantes (estrategias de diferenciación).
- Evaluaciones integradas al proceso de aprendizaje, con criterios explícitos.
- Momentos para la metacognición, la retroalimentación y el refuerzo de hábitos de trabajo.
- Uso de datos para entender en qué nivel de comprensión y logro está cada estudiante.

4.3. Evaluación para el aprendizaje

En Los Nogales, la evaluación es una herramienta para guiar, ajustar y fortalecer el aprendizaje. Está al servicio del estudiante y debe proveer información significativa, oportuna y comprensible, tanto para quien aprende como para quien enseña.

Principios de evaluación según el Manual de Convivencia:

- **Es continua y formativa:** permite acompañar el proceso, identificar fortalezas y oportunidades de mejora.
- **Tiene un enfoque comprensivo e inclusivo:** considera diferentes formas de expresión del aprendizaje y adapta las condiciones cuando es necesario.
- **Promueve la reflexión y la autorregulación:** ayuda al estudiante a tomar conciencia de su proceso y a establecer metas personales de mejora.
- **Se comunica de forma clara y transparente:** a través de rúbricas, descriptores, retroalimentación escrita u oral, y espacios de diálogo con estudiantes y familias.

Para que la evaluación sea efectiva, se debe dar de manera continua, con los estudiantes recibiendo retroalimentación de donde están en el proceso, qué han aprendido y qué les falta para lograr los objetivos. Esto implica, que los desempeños de evaluación tanto formativos como sumativos, deben ser revisados y regresados a los estudiantes en tiempos adecuados para que sirvan como retroalimentación en su proceso de aprendizaje.

4.4. Herramientas institucionales de evaluación

Los profesores pueden usar diversas herramientas que acompañan la implementación de una evaluación significativa:

- Portafolio de evidencias del estudiante
- Rúbricas con criterios de desempeño por grado o área
- Observación del proceso y autoevaluación

- Desempeños que evidencian los procesos de los estudiantes
- Conferencias evaluativas y uso de plataformas de seguimiento académico
- Reportes académicos y retroalimentación personalizada en fechas establecidas

4.5. Retroalimentación y acompañamiento

El proceso de evaluación debe estar acompañado de espacios sistemáticos de retroalimentación constructiva, que:

- Fortalezcan la motivación intrínseca y la mentalidad de crecimiento.
- Orienten de manera específica sobre cómo mejorar.
- Reconozcan el esfuerzo y promuevan la perseverancia.

El docente debe mantener una comunicación activa con estudiantes y familias, especialmente cuando hay dificultades, cambios en el desempeño o se requieren adaptaciones específicas. El docente debe calificar los desempeños lo más pronto posible y nunca sobrepasar más de una semana para devolver estos trabajos a los estudiantes.

5. Relación con los estudiantes y apoyos



5.1. Presencia, acompañamiento y vínculo

El docente nogalista establece una relación cercana, respetuosa, profesional y constante con sus estudiantes. Su presencia activa en el aula y en otros espacios escolares permite crear un clima de confianza y promueve el acompañamiento formativo. Se espera que el profesor tenga un vínculo cercano con los estudiantes, que sea el punto de partida para la construcción de la comunidad de aprendizaje.

5.2. Disciplina formativa y formación ética

Se espera que el profesor oriente la disciplina desde una perspectiva formativa y restaurativa, centrada en el

desarrollo del carácter, la reflexión y la reparación de daños. Esto se realiza en articulación con el programa FINES y el Manual de Convivencia.

5.3. Sistema de apoyo escolar

El docente trabaja en conjunto con la dirección de sección y el equipo del Departamento de Acompañamiento Estudiantil (DAE) para brindar apoyo a los estudiantes con necesidades específicas.

Se espera que identifique alertas tempranas, documente observaciones y participe activamente en los comités de evaluación. Ver capítulo de apoyo escolar en el [Manual de Convivencia](#).

6. Canales de comunicación



6.1 Comunicación

6.1.1. Comunicación interna

- Cada profesor tiene cuenta de correo electrónico del colegio. Este medio se usa para informar y comunicarse dentro de la comunidad.
- Cada profesor también tiene cuenta en Powerschool y Tapir. Tapir es una plataforma que permite la comunicación con estudiantes y familias.
- Los casilleros en cada sección se utilizan para establecer comunicación entre el profesorado y el resto del Colegio. Allí se depositan mensajes escritos, memorandos, libros, etc. Es importante revisarlos con frecuencia.
- El calendario del colegio se utiliza para comunicar las fechas y horas de actividades varias del Colegio como reuniones de profesores, izadas de bandera, días de pago y demás información académica o administrativa en general. Es importante estar

atento a la información que allí se fija. Adicionalmente esta información está publicada en la [página web](#).

- La página web del colegio, su sección de [profesores y staff](#) y en TAPIR contienen toda la información institucional incluyendo el PEI, Manual de Convivencia, y Manual del Profesor entre otros.
- El Registro de Asistencia, en Preescolar y Primaria es responsabilidad del Director de Grupo, quien debe enviarlo diariamente a la secretaría de la sección correspondiente.
- En Secundaria Básica y Semestralizado, el profesor con clase de la primera hora debe reportar las no asistencias a través de Tapir.
- Los visitantes deben ser anunciados con un día de anticipación a la secretaría de sección respectiva quien informa a recepción y a cafetería cuando sea necesario.

- Cuando un profesor necesite citar a un padre de familia, debe informar al director de grupo para cuadrar la fecha y hora. Esta fecha debe ser anunciada con un día de anticipación a la secretaría respectiva, la cual pasa informe a la recepción del Colegio. La recepción dará aviso oportunamente de la llegada de éste.
- Es importante tener en cuenta que el profesor puede recibir un alto número de comunicaciones al día, motivo por lo cual el profesor puede tomarse más de un día respondiendo. **El plazo máximo para responder es de tres días hábiles.**

6.1.2. Circular mensual

Es un medio de comunicación con los padres de familia y con la comunidad en general. Se publica en la página web del Colegio el primer día de cada mes y en esta se informa sobre todos los eventos y actividades que se realizarán el mes siguiente. A través de las coordinaciones y direcciones, la Oficina de Comunicaciones edita esta publicación mensualmente. Los coordinadores tienen la responsabilidad de recopilar y enviar esta información según el cronograma establecido. Los profesores deben revisarla cuidadosamente pues allí pueden aparecer cambios en el cronograma.

6.1.3. Boletín semanal “Nogales al día”

Es un medio de comunicación con los padres de familia y con la comunidad en general que se envía todos los viernes. Se sugiere a los profesores revisarlo para estar enterados de eventos en el Colegio. Asimismo, están invitados a enviar información sobre sus clases y otras actividades a la oficina de comunicaciones.

6.1.4. Boletín “CLN Staff”

Es un canal interno de comunicación dirigido a profesores y empleados, que se envía cada dos

semanas, los miércoles. Su objetivo es compartir avances, proyectos, oportunidades y poner en valor las experiencias y logros que construimos día a día, fortaleciendo el sentido de pertenencia y comunidad. Invitamos a todos los colaboradores a revisarlo con regularidad para estar informados y a enviar contenido a la Oficina de Comunicaciones, con el fin de nutrir la publicación y compartir vivencias con sus colegas.

6.1.4. Boletines (agendas) por sección

Cada semana, la directora de cada sección envía un boletín con información importante para todos los docentes. Es de suma urgencia que cada profesor pueda leer este boletín antes de arrancar la semana para estar enterado de los detalles correspondientes de esa semana.

6.1.5. Uso de la agenda escolar en Preescolar y Primaria

La agenda es el medio de comunicación más inmediato entre padres y profesores en Preescolar. No es solamente un cuaderno para anotar tareas, sino un instrumento para ayudar al alumno a organizarse y a cumplir con sus deberes. En ella, y bajo la supervisión del profesor, los alumnos anotan las tareas y trabajos que tengan de acuerdo a la fecha asignada para su entrega. Los alumnos deben cuidar la presentación de la Agenda y acostumbrarse a mostrarla a primera hora cuando traen alguna nota de sus padres. Los profesores deben ser consistentes en el control de firmas de los padres de familia. Así mismo, los profesores con clase en el último período revisarán que los niños lleven su agenda a la casa.

6.1.6. Redes sociales institucionales

Para mantener informada a nuestra comunidad y otras personas interesadas, el Colegio Los Nogales utiliza diversas redes sociales para compartir y promover sus

valores y propuesta educativa, asegurando una comprensión clara y consistente de los atributos que nos distinguen, y fomentando una imagen positiva y alineada con nuestra misión y visión. Están invitados a enviar información sobre sus clases y otras actividades a la oficina de comunicaciones para compartir.

6.1.7. Ley 1581 - Protección de datos personales

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2022 (incluyendo sus normas modificatorias, complementarias o reglamentarias), el Colegio Los Nogales regula y delimita el uso de los datos personales de sus alumnos según lo establecido en el Contrato de Cooperación Educativa. Este contrato incluye la autorización para utilizar fotos y videos de los alumnos únicamente con el fin de mantener informada a la comunidad y para la promoción del colegio en redes sociales, videos institucionales, brochures, agendas, anuarios y otros materiales de difusión y capacitación, siempre dentro de los lineamientos legales y conforme a las autorizaciones otorgadas.

6.1.8. Comunicación en caso de accidentes de estudiantes

Cuando se presente un accidente se debe informar inmediatamente a su superior inmediato y a la enfermera quien avisará, a su vez, al Director de la Sección y al director de grupo respectivo y coordinará las acciones a seguir. Los profesores que se encuentren en supervisión en el sitio del accidente deben explicar en detalle las circunstancias en las que éste haya ocurrido para poder dar la información pertinente, tanto a los padres, como a la Compañía de Seguros, que así lo exige.

Todos los alumnos están amparados con un seguro de accidentes escolares, que cubre accidentes 365 días, 24

horas, dentro y fuera del Colegio. Para las salidas educativas y caminatas, el colegio ha adquirido un seguro de accidentes personales que cubre además a los profesores acompañantes. Es importante informarse, antes de salir, de los protocolos que hay que seguir en caso de emergencia para ambos seguros. La enfermera del Colegio proporcionará esta información.

6.2. Materiales

6.2.1. Procedimiento para pedidos

- Cada profesor hace el pedido de materiales de que necesita en la librería. Los profesores deben pedir y reclamar personalmente el material, nunca enviar a un alumno.
- Los pedidos especializados se solicitan a través del Coordinador respectivo. El material didáctico especializado lo suministra el Coordinador de cada Área. En Preescolar, el material se encuentra en un depósito asignado para tal fin y debe solicitarse a la persona encargada dentro del horario establecido.
- El material de referencia o consulta se pide por conducto de la Biblioteca, cuyo personal está siempre dispuesto a asesorar a los profesores en este sentido.
- El material audiovisual se solicita en la Biblioteca. Allí se encuentra un catálogo de las películas, las diapositivas y los casetes de video y audio que posee el Colegio.
- Los equipos de sonido se solicitan en el departamento de Tecnología o al departamento de Música de acuerdo a horarios y especificaciones respectivas.

6.2.2. Textos

El Colegio considera que los textos escolares son elementos indispensables para el proceso de

aprendizaje. Por lo tanto, se espera que los profesores los usen de acuerdo con las pautas que dan las áreas. El Coordinador de Área autoriza y pide los textos de su materia. El control de dichos textos (de alquiler o venta) es responsabilidad de cada profesor. El control general de los textos está a cargo de la Librería, donde se entregan numerados. En caso de pérdida, se debe notificar al Coordinador de la Librería, quien ordenará un nuevo texto cuando haya informado a Contabilidad para el cobro correspondiente.

Los libros de biblioteca de salón también son responsabilidad del profesor que los utiliza. En caso de pérdida, debe responder por ellos.

6.2.3. Uso de la biblioteca

Para ayudar a la Biblioteca a prestar un servicio óptimo es importante que tengan en cuenta los siguientes procedimientos:

- Reservar la biblioteca o el salón de computadores con anterioridad diligenciando el formato correspondiente. Es importante que le informen al profesor encargado de computadores sobre el software que van a utilizar y el número de computadores que necesitan.
- Por razones técnicas deben consultar al profesor encargado del salón de computadores antes de bajar material del Internet.

6.2.4. Uso de la tecnología

- Los profesores deben conocer y aplicar el Código de Honor de Tecnología publicado en el [Manual de Convivencia](#).

- El uso de los computadores y iPads del Colegio es de carácter profesional, bajo las pautas y recomendaciones dadas por el Departamento de Tecnología.
- Se espera que los profesores utilicen todos los recursos disponibles para enriquecer sus clases.
- Las cuentas de correo del Colegio deben ser usadas primordialmente para fines profesionales.
- El uso de los computadores entregados por el Colegio se rige por las pautas establecidas por el departamento de Tecnología.

6.2.5. Uso de la fotocopidora

Todo el material que deba ser multicopiado para actividades de clase (exámenes, lecturas, ejercicios, etc.) lo autoriza el Director de Sección en Preescolar y Primaria. Los originales, con la nota del número de copias requerido, deben dejarse para autorización con dos días de anticipación, como mínimo, para que el material esté listo a tiempo.

En Secundaria, los profesores cuentan con fotocopadoras en el salón de Recursos Profesionales, en el salón de Profesores de Básica y Semestralizado. Allí, pueden imprimir las copias para sus clases, usando el papel asignado a cada profesor vía Almacén. Cuando haya necesidad de fotocopiar varias páginas de un texto sé conveniente diligenciar a través del servicio de fotocopidora del Colegio.

7. Reuniones, horarios y vida escolar



7.1 Horarios de trabajo

El horario de los profesores es el siguiente:

Lunes a jueves: 7:00 a. m a 3:20 p. m

Viernes: 7:00 a. m a 2:35 p. m

La dirección de sección definirá una mañana del martes, jueves o viernes, cuando el profesor podrá llegar a las 8:30 a.m. y podrá usar las rutas de los estudiantes que llegan sobre las 8:15 a. m

7.2 Reuniones y talleres del DDP

Se llevarán a cabo reuniones generales, de sección o de departamento los lunes de 7:00 a 8:15 a.m. Estas reuniones son de carácter obligatorio para todos los docentes, ya que allí se discuten las políticas y se alinean las rutinas que se trabajan con los estudiantes.

Adicionalmente, todos los profesores participan en Talleres del Departamento de Desarrollo Profesional, que se llevan a cabo los miércoles de 7:00 a 8:15 a. m. Tanto el lunes como el miércoles, todos los estudiantes llegan al colegio después de las 8:15 am.

7.3 Reemplazos, permisos y día personal

En Preescolar y Primaria, los permisos y reemplazos se coordinan con la dirección de sección. En Básica y Semestralizado, se coordinan con los coordinadores respectivos, notificando a la dirección de sección.

Las incapacidades se deben entregar a Talento Humano según los protocolos vigentes.

Cada profesor, tiene la posibilidad de solicitar un día personal por semestre. Estos días se pueden destinar a temas personales, citas médicas, compromisos familiares, entre otros. Los días personales no pueden coincidir con puentes ni con periodos de vacaciones, y deben coordinarse con su jefe inmediato con al menos dos semanas de anticipación. La aprobación corresponde al jefe inmediato, y Talento Humano se encarga de registrar y formalizar la solicitud.

7.4 Vida cotidiana en el colegio

Se espera que el profesor nogalista participe activamente en la vida institucional: actividades culturales, salidas pedagógicas, celebraciones, actos comunitarios y comités. Su presencia es indispensable en asambleas, actividades con invitados, Encuentros Con Colombia, Izadas de bandera, misas, y otras reuniones que se tengan con los estudiantes.

8. Presentación personal y comportamiento profesional



8.1 Código de vestuario

El docente debe vestir de manera profesional, sobria y acorde con los valores institucionales. Está permitido el uso de tenis y jeans, siempre que estén limpios y en buen estado, sin rotos. No se permiten camisetas sin mangas, sandalias ni zapatos sin medias. Para eventos comunitarios como misas, izadas de bandera, clausuras y otros actos oficiales, se espera que los profesores adopten una vestimenta formal. Los profesores de educación física son los únicos autorizados para usar sudaderas durante su jornada laboral.

8.2 Conducta dentro y fuera del aula

El comportamiento del profesor debe ser ejemplar en todo momento. Se espera coherencia ética, respeto, empatía y profesionalismo continuo.

8.3 Política de vida sana

El docente promueve una vida saludable y modela hábitos que fomentan el bienestar físico, emocional y social.

8.4 Uso de redes sociales personales

El uso de redes sociales hace parte de la vida cotidiana. Aunque son personales, el perfil de un profesor o empleado del Colegio trasciende al plano virtual. En esta medida, se establecen las siguientes directrices:

- No se deben vincular las cuentas de redes sociales personales al correo institucional.
- No se puede utilizar el logo del Colegio en publicaciones personales.
- Las instalaciones del Colegio, tanto en interiores como en exteriores, así como sus dispositivos y



recursos tecnológicos, no pueden utilizarse para la realización de videos personales sin autorización previa de Talento Humano.

- No se está autorizado a publicar fotos en las que aparezcan estudiantes ni trabajos de clase de los estudiantes. De hacerlo, se estaría violando la ley de protección de datos de las familias.
 - No se deben aceptar amistades ni seguir a estudiantes en redes sociales. Debe abstenerse de hacerlo con padres de familia del Colegio, a menos que sean parte de su familia o círculo de amigos.
- No se debe revelar información confidencial en publicaciones relacionadas con el Colegio. Esto incluye situaciones o comportamientos que hayan vivido estudiantes o miembros de la comunidad.
 - No se debe responder cuando se vean comentarios en contra del Colegio o de sus empleados. Se debe informar de inmediato al área de Comunicaciones.
 - Adicionalmente, se contemplan las siguientes [recomendaciones](#).

9. Recursos Institucionales



9.1 Tecnología, biblioteca y materiales

El colegio le proporciona a cada profesor un computador para uso en actividades de su trabajo. El profesor vela por un uso adecuado y apropiado de este equipo. Además, se espera que el docente haga uso responsable de los recursos institucionales, incluyendo plataformas digitales, bases de datos, laboratorios, salones especiales y biblioteca.

En la [página web](#), encuentra recursos como plantillas de PowerPoint, la firma para el correo institucional.

9.2 Salón CLN

Los docentes tienen a su disposición el [Salón CLN](#), un banco de estrategias orientadas al aprendizaje centrado en el estudiante, la diferenciación en el aula y metodologías activas de enseñanza. Gracias a este portal, se tiene acceso al salón de clase de algunos colegas que ya han compartido sus buenas prácticas.

9.3 Cafetería, transporte y bienestar

Los profesores del colegio pueden hacer uso del servicio de transporte de TEHC sin costo adicional, de acuerdo con las rutas establecidas. Se recomienda presentarse puntualmente en el paradero asignado más cercano, especialmente en la ruta de la mañana.

El almuerzo está subsidiado por la institución; los docentes pagan un valor por cada almuerzo consumido. Para ello, deben abonar mensualmente un monto en su cuenta individual, ya sea autorizando un descuento por nómina o realizando el pago directamente en la Tesorería del colegio. Cada consumo se carga a su cuenta personal y se descuenta conforme se utiliza. Si el profesor tiene hijos en el colegio, se ofrece un descuento del 30% del valor del almuerzo para el segundo hijo.

Nuestro mayor interés es fomentar la calidad de vida y el bienestar de nuestros profesores y empleados mediante el programa de beneficios PRIMERO TÚ, que

promueve un ambiente de trabajo saludable, equilibrado y alineado con nuestros valores institucionales. Este portafolio, diseñado pensando en tu salud, calidad de vida, familia y flexibilidad laboral, busca favorecer el desarrollo profesional, personal y familiar, así como el cuidado integral de la salud mental y física y un adecuado balance entre la vida laboral y personal.

Puedes consultar el portafolio completo en:

[Plan de beneficios para el Bienestar](#)

10. Evaluación y Desarrollo Profesional



10.1 Evaluación docente

Se realiza de forma formativa y reflexiva de manera anual. Considera aspectos pedagógicos, culturales y de participación institucional, según el modelo de evaluación docente vigente.

El ejercicio de la evaluación docente en el Colegio Los Nogales, desarrollado a lo largo de los últimos 15 años, tiene su origen en el reconocido marco de Charlotte Danielson, cuya claridad en la definición de prácticas pedagógicas efectivas y enfoque en el desarrollo profesional continuo han servido de base para nuestro proceso de mejoramiento continuo. A partir de este marco, se ha realizado un trabajo riguroso de ajuste y actualización de la evaluación docente a la luz de la Definición de Aprendizaje del colegio y los principios pedagógicos fundamentales que sustentan todo el Plan Estratégico vigente. Estos principios son el eje central del trabajo educativo de la institución, garantizando coherencia y alineación en cada acción pedagógica.

Esto permite entonces que la evaluación sea parte fundamental del desarrollo y mejoramiento continuo de nuestros profesores, y que se promueva una enseñanza y un aprendizaje de alta calidad en línea con los principios y la propuesta del Colegio.

Esta nueva versión de la evaluación docente no solo reconoce la excelencia y el compromiso de los educadores, sino que también unifica y alinea el trabajo de todos hacia una visión compartida de enseñanza y aprendizaje, producto de buenas prácticas, de la investigación y del quehacer de nuestros profesores. Desde la integración de estrategias de enseñanza diferenciada y el desarrollo de la comprensión hasta la creación de ambientes inclusivos y motivadores, este modelo refuerza la visión institucional de formar estudiantes integrales, autónomos y preparados para enfrentar los retos del mundo actual.

Así, esta evaluación se constituye como la herramienta clave para el desarrollo profesional del docente, en cuanto ofrece una retroalimentación específica y permite

identificar áreas de mejora y consolidación de fortalezas. Al mismo tiempo, impacta directamente en el aprendizaje de los estudiantes al garantizar prácticas pedagógicas que promuevan experiencias significativas, dinámicas y relevantes. Por ejemplo, los resultados de la evaluación permitirán diseñar estrategias de formación docente enfocadas en las necesidades identificadas y establecer objetivos claros para mejorar la calidad educativa de manera continua. Así mismo, estos resultados informarán los impactos, iniciativas y ajustes relacionados con el apoyo al profesorado por parte de los diferentes entes de acompañamiento al desarrollo profesional.

En conjunto, la evaluación docente no solo mide el desempeño actual, sino que también actúa como un catalizador para el crecimiento profesional, fortaleciendo la relación entre la práctica pedagógica y los resultados positivos en los estudiantes, y asegurando la alineación con los objetivos estratégicos del Colegio Los Nogales.

Punto de partida

La evaluación docente parte de la premisa de que existen elementos esenciales e irrenunciables que deben estar presentes en el desempeño de cualquier profesor. Estos puntos constituyen los prerrequisitos fundamentales que aseguran una práctica docente ética, profesional y alineada con la misión institucional. Antes de profundizar en aspectos más específicos del modelo, la evaluación verifica que cada docente cumpla con los siguientes elementos no negociables:

- **Ética profesional:** Evidenciar los valores institucionales a través de sus interacciones diarias, fomentando un ambiente de inclusión, equidad y respeto en el aula. Además, inspira a los estudiantes a actuar de acuerdo con estos valores, promoviendo su vivencia tanto en contextos académicos como sociales

- **Relación y vínculo con los estudiantes / Manejo de aula:** Fomentar un ambiente seguro para el aprendizaje, de respeto y aprendizaje positivo, gestionando de manera eficaz las dinámicas del aula.
- **Experticia en su labor y su área de conocimiento:** Demostrar un dominio profundo de lo que implica ser docente, incluidos los contenidos de su asignatura y una capacidad pedagógica para transmitirlos.
- **Compromiso y alineación con la institución:** Trabajar en coherencia con la visión, los valores y los objetivos estratégicos del colegio.
- **Cumplimiento de su labor:** Desempeñar con responsabilidad las funciones asignadas, incluyendo la planeación, ejecución y evaluación del proceso educativo.
- **Modelo y coherencia:** Ser un ejemplo para los estudiantes, actuando de manera coherente con los valores institucionales tanto dentro como fuera del aula.
- **Trabajo en equipo y con otros estamentos:** Trabajar colaborativamente con sus colegas y con otros estamentos del colegio para lograr los objetivos misionales.
- **Adaptabilidad y flexibilidad:** Afronta con mente abierta los cambios que ocurren en el entorno, adaptándose de manera oportuna a nuevas formas de desarrollar el trabajo, con actitud positiva, sin perder de vista los objetivos ni el flujo de valor.

Estos prerrequisitos representan la base sobre la cual se construye el proceso de evaluación, garantizando que todos los docentes estén alineados con los estándares de calidad y los valores que distinguen al Colegio Los Nogales.

Elementos de evaluación según los principios pedagógicos

Los componentes de la evaluación docente reflejan los principios pedagógicos fundamentales que sustentan la visión educativa del Colegio Los Nogales y se alinean con el propósito de garantizar una enseñanza de excelencia, significativa y transformadora. Estos elementos permiten evaluar y fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes, asegurando que promuevan el aprendizaje activo, colaborativo y autónomo, al tiempo que fomentan el desarrollo integral de los estudiantes.

Cada componente se organiza en torno a criterios que describen aspectos de la práctica docente. Esta estructura asegura un enfoque integral que valora tanto el contenido como el proceso, promoviendo un aprendizaje auténtico y significativo.

Cada componente se organiza en torno a criterios clave que describen aspectos esenciales de la práctica docente, como la planificación, la implementación y la evaluación continua. Estos criterios abarcan desde la creación de experiencias de aprendizaje dinámicas y diferenciadas, hasta la integración de tecnología y el desarrollo del carácter de los estudiantes. Esta estructura asegura un enfoque integral que valora tanto el contenido como el proceso, promoviendo una educación centrada en el estudiante y conectada con la vida real.

A continuación, se describen los principios pedagógicos y los criterios específicos que conforman este modelo, los cuales guían a los profesores hacia prácticas alineadas con la misión y los objetivos estratégicos del colegio, así como a la formación de estudiantes autónomos, críticos y comprometidos.

Principio Pedagógico	Criterio	Descripción del Criterio
Aprendizaje activo	Aprendizaje experiencial	Las lecciones incluyen experiencias prácticas que permiten a los estudiantes explorar y experimentar directamente.
	Comunicación clara de objetivos y reflexión	El docente comunica de forma adecuada y oportuna los objetivos y las metas de aprendizaje, asegurando que los estudiantes comprendan las expectativas y el propósito de las actividades. Esto incluye el uso de agendas de clase y revisiones periódicas.
	Participación activa	El docente facilita experiencias de aprendizaje que invitan a la reflexión, la exploración y la colaboración, fomentan el involucramiento significativo que conecta con la vida real de los estudiantes.
Aprendizaje colaborativo	Construcción conjunta del conocimiento	El conocimiento se construye de forma conjunta a través de discusiones, interacción con otros, actividades o proyectos en grupo.
	Fomento del trabajo en equipo	Las actividades en el aula fomentan la colaboración, promoviendo el trabajo en equipo y la cooperación.

	Gestión del Aula y Clima de Aprendizaje	El docente establece y mantiene un entorno de aprendizaje positivo y ordenado, organizando efectivamente la participación y el tiempo, y promoviendo el respeto mutuo.
Autonomía del estudiante	Fomento de la independencia y posibilidad de escoger	Los estudiantes tienen oportunidades para tomar decisiones y participar en la gestión de su propio aprendizaje desarrollando un pensamiento autónomo y crítico que posibilite la construcción del conocimiento a partir del desarrollo de habilidades de lenguaje.
Comprensión profunda	Aplicación práctica de conceptos	Se diseñan actividades que permiten evidenciar la comprensión y aplicar conocimientos teóricos a situaciones prácticas y reales.
	Transferencia de conocimientos	El docente diseña lecciones que facilitan la transferencia del conocimiento a contextos variados y fomentan conexiones.
Conexión con la vida real	Vinculación con contextos reales	El aprendizaje se conecta con situaciones y contextos reales, ayudando a los estudiantes a comprender la relevancia del contenido.
Habilidades lingüísticas	Instrucción y lenguaje	La instrucción y los desempeños involucran las habilidades de lenguaje: lectura, escritura, escucha y expresión oral
	Desarrollo de habilidades	El profesor promueve el desarrollo de habilidades lingüísticas como fundamento del aprendizaje.
Desarrollo del carácter	Desarrollo de valores	El docente incluye actividades que dan oportunidades para reflexionar y practicar valores éticos como la honestidad, el respeto y responsabilidad.
	Habilidades socioemocionales	El docente integra actividades que promueven el desarrollo de habilidades socioemocionales, como la empatía y la resiliencia.
Diferenciación en el aprendizaje	Diferenciación en el aula	El docente planifica instrucción diferenciada y la implementa en su clase, adaptando las estrategias de enseñanza para responder a la diversidad de intereses, habilidades, formas de aprender y niveles de preparación de los estudiantes. Esto incluye ajustar contenidos, procesos y productos de aprendizaje para garantizar que todos los estudiantes puedan acceder al currículo de manera significativa.
	Adaptación a necesidades individuales	El docente adapta la instrucción para retar a cada estudiante, considerando sus fortalezas y desafíos.
Evaluación Continua y retroalimentación	Evaluación continua	El docente hace una evaluación continua, permitiendo ajustar las estrategias según el progreso de los estudiantes.
	Retroalimentación constructiva	El docente proporciona retroalimentación específica y constructiva sobre el objetivo a lograr, dónde está en el proceso y que necesita para lograrlo, lo cual ayuda a los



		estudiantes a mejorar continuamente.
Integración de la tecnología	Uso estratégico de tecnología	El docente aprovecha las herramientas tecnológicas de forma estratégica para complementar la enseñanza y facilitar el aprendizaje.

Responsabilidades profesionales

Las responsabilidades profesionales de los docentes en el Colegio Los Nogales están profundamente enraizadas en los atributos culturales que definen a la comunidad educativa. Estas responsabilidades no solo orientan las prácticas pedagógicas, sino que también reflejan el compromiso del colegio con la excelencia, la innovación y el desarrollo integral de sus miembros. Basadas en la mentalidad de crecimiento, la innovación, la colaboración y la planeación estructurada, estas responsabilidades guían el trabajo docente hacia un impacto positivo y transformador en el aprendizaje de los estudiantes y en la comunidad.

Descripción de los atributos y elementos

Colaboración: La colaboración se centra en construir sinergias que integren diversas perspectivas dentro de equipos interdisciplinarios, fomentando un entorno de respeto y confianza. Este enfoque permite desarrollar soluciones creativas y ágiles para responder a las necesidades del contexto y aprovechar la singularidad de cada miembro, consolidando un trabajo colectivo alineado con una visión compartida.

Innovación: Una mentalidad de transformación impulsa a los docentes a cuestionar, repensar y rediseñar su práctica educativa, aprovechando estrategias colaborativas y herramientas vanguardistas. La innovación se implementa con claridad de propósito y agilidad, adaptándose al contexto para generar cambios significativos que

impacten de manera duradera en la comunidad educativa.

Profesionalismo y responsabilidad: Los docentes trabajan con rigor, claridad y dedicación para alcanzar metas individuales y colectivas. Inspirados por un entorno que valora las mejores prácticas y la reflexión crítica, los docentes adoptan procesos eficientes y se comprometen activamente con el éxito del colegio, asumiendo un rol protagónico en el desarrollo integral de los estudiantes.

Mentalidad de crecimiento: Adoptar una mentalidad de crecimiento permite a los docentes valorar el aprendizaje continuo y el progreso como pilares fundamentales de su labor. Mediante el esfuerzo, la práctica y la resiliencia, buscan superar desafíos, aprender de los errores y celebrar cada avance, consolidándose como modelos de aprendizaje y mejora constante para sus estudiantes.

Adicionalmente se espera un trabajo de los docentes en la planeación:

Planeación estructurada y del aprendizaje: La planeación constituye el punto de partida para garantizar experiencias de aprendizaje efectivas y significativas y documentar estas experiencias. A través de un diseño pedagógico riguroso, los docentes estructuran lecciones que integran objetivos claros, actividades dinámicas y estrategias de evaluación continua. Este enfoque asegura coherencia en la enseñanza y promueve la conexión entre los objetivos

institucionales y las necesidades individuales de los estudiantes.

Evaluación docente

El proceso de evaluación docente para el año escolar 2024-2025 representa un esfuerzo integral para alinear las prácticas pedagógicas con los principios fundamentales del Colegio Los Nogales, con un énfasis especial en la diferenciación como estrategia clave para garantizar un aprendizaje inclusivo y significativo. Este ejercicio evaluativo no sólo examinará las diferentes dimensiones del instrumento de evaluación, sino que también brindará a los docentes la oportunidad de reflexionar sobre su práctica, consolidar sus fortalezas y trabajar en áreas de mejora alineadas con los objetivos estratégicos de la institución.

Durante el segundo semestre, se implementará un seguimiento continuo que permitirá observar y documentar los avances en las estrategias de diferenciación seleccionadas por cada docente. Este proceso culminará con un análisis global que incluirá evidencias de práctica, retroalimentación constructiva y una reflexión final. El objetivo es concluir este ciclo evaluativo a mediados de mayo, estableciendo una base sólida para continuar fortaleciendo la calidad educativa y promoviendo el crecimiento profesional de los docentes.

Con este enfoque, la evaluación docente se reafirma como una herramienta esencial para transformar la enseñanza y el aprendizaje, asegurando que cada estudiante tenga acceso a una educación de excelencia que valore su diversidad y potencie su desarrollo integral.

10.2 Escalafón docente

El escalafón docente es una herramienta institucional que reconoce el desarrollo profesional y el compromiso institucional de los profesores. Está compuesto por distintos niveles que reflejan el crecimiento en liderazgo pedagógico, participación en la cultura escolar, impacto en el aprendizaje de los estudiantes y formación continua.

Este sistema permite identificar trayectorias destacadas, ofrecer oportunidades de mentoría, asumir nuevos retos profesionales y avanzar en la carrera docente. Cada nivel del escalafón cuenta con criterios claros de evaluación y acompañamiento.

Para mayor información, se puede consultar el documento oficial de [Escalafón Docente](#) (versión marzo 14), disponible en la intranet institucional o solicitándolo a la Dirección de Talento Humano.

11. Protección de la niñez y bienestar estudiantil



11.1 Principios fundamentales

El Colegio Los Nogales asume un compromiso institucional con la protección integral de sus estudiantes y el bienestar de toda la comunidad escolar. Este compromiso está enmarcado en una política de cero tolerancia al abuso, maltrato o cualquier forma de violencia, en concordancia con las leyes colombianas (Ley 1098 de 2006 y Ley 1620 de 2013).

La política aplica a todos los miembros de la comunidad, pero hace especial énfasis en quienes tienen contacto directo con los estudiantes, como los docentes. Su papel es determinante para garantizar un ambiente seguro, protector y formativo.

Esta nueva versión de la evaluación docente no solo reconoce la excelencia y el compromiso de los educadores, sino que también unifica y alinea el trabajo

de todos hacia una visión compartida de enseñanza y aprendizaje, producto de buenas prácticas, de la investigación y del quehacer de nuestros profesores. Desde la integración de estrategias de enseñanza diferenciada y el desarrollo de la comprensión hasta la creación de ambientes inclusivos y motivadores, este modelo refuerza la visión institucional de formar estudiantes integrales, autónomos y preparados para enfrentar los retos del mundo actual.

11.2 Tipos de violencia que deben reconocerse y prevenirse

- Violencia física
- Violencia psicológica
- Violencia sexual
- Negligencia
- Acoso escolar o ciberacoso

11.3 Prevención y formación

- Currículo FINES y programas transversales (Consentidos, CAV, asambleas, convivencias, caminatas, Escuela de Padres).
- Integración de temas de protección en las áreas académicas.
- Capacitación docente permanente desde Desarrollo Profesional.

11.4 Procedimiento ante sospechas o casos de maltrato

1. **Escuchar** con empatía y sin emitir juicios. No prometer confidencialidad absoluta. Registrar por escrito.

2. **Comunicar** de inmediato al director de sección, psicología, director de FINES o rectoría.
3. **Reportar**: Psicología lidera el análisis del caso. El Rector convoca a un equipo de respuesta. Se informa a las familias y, si es necesario, a entidades médicas o legales.
4. **Notificar a autoridades**: Si hay riesgo de vulneración de derechos, se activa la ruta legal obligatoria.
5. **Acompañar y monitorear**: El Colegio hace seguimiento al caso con el apoyo de los equipos interdisciplinarios.

11.5 Ruta de actuación ante casos de maltrato

	Acción	Responsable	Resultado Esperado
1	Escucha activa sin emitir juicio. Registro claro.	Profesor	Recolección responsable de información
2	Comunicación inmediata al equipo de apoyo (psicología, FINES, rectoría)	Profesor	Activación institucional
3	Análisis y gestión del caso	Psicología y rectoría	Decisión sobre ruta interna o legal
4	Notificación a entidades externas si aplica	Rectoría	Acción legal y protección de derechos
5	Acompañamiento y seguimiento al caso	Psicología, dirección de sección, FINES	Apoyo continuo al estudiante



11.6 Responsabilidades del profesor

- Leer, entender y aplicar la [Política de la Protección del Estudiante del Colegio](#)
 - Ser ejemplo de relaciones respetuosas y protectoras.
- Promover ambientes de aula seguros.
 - Estar capacitado en prevención de violencias.
 - Actuar de forma inmediata y responsable ante cualquier caso.
 - Trabajar articuladamente con los equipos de apoyo.



12. Anexos

Anexo A: Proyecto Educativo institucional - PEI

[Consultar aquí](#)

Anexo B: Manual de Convivencia

[Consultar aquí](#)

Anexo C: Política Anti-bullying

[Consultar aquí](#)

Anexo D: Política de Protección del Estudiante

[Consultar aquí](#)

Anexo E: Manual de Manejo de Emergencias (protocolos básicos)

[Consultar aquí](#)